

C24-3443 RV: Alegatos de conclusión / Rad. 2017-00330 / Dte: Lucy Elena Quiñones y otros / Ddo: Hospital San Juan de Dios y Otros / Lido gía: Zurich Colombia Seguros S.A.

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 30/01/2024 3:08 PM

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (207 KB)

24.01.30 Alegatos de conclusión Rad. 2017-00330.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Litigios Medina Abogados <litigios@medinaabogados.co>

Enviado: martes, 30 de enero de 2024 14:42

Para: Juzgado 11 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; carlosjuliosalazar@hotmail.com <carlosjuliosalazar@hotmail.com>; contactenos <contactenos@valledelcauca.gov.co>; NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>; gerenciageneral@emssanar.org.co <gerenciageneral@emssanar.org.co>; H & G NotificacionesAbogados <notificaciones@gha.com.co>; abogado@defensamedica.com <abogado@defensamedica.com>; info@esenorte.gov.co <info@esenorte.gov.co>;

Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; lpedraza@asistenciagerencial.com <lpedraza@asistenciagerencial.com>; agesoc@hotmail.com <agesoc@hotmail.com>; Proc. I Judicial Administrativa 58 <projudadm58@procuraduria.gov.co>; letty Fernanda Arboleda Cordoba <juridico@hospitaldesanjuanediost.org.co>

Asunto: Alegatos de conclusión / Rad. 2017-00330 / Dte: Lucy Elena Quiñones y otros / Ddo: Hospital San Juan de Dios y Otros / Lido gía: Zurich Colombia Seguros S.A.

Señores

JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI.

E. S. D.

Referencia: Reparación directa No. 76001-33-33-011-2017-00330-00

Demandantes: LUCY ELENA QUIÑONES Y OTROS

Demandados: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – ESE RED DE SALUD DEL NORTE, HOSPITAL JOAQUÍN PAZ BORRERO Y OTROS

Llamada en garantía: ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

Asunto: Alegatos de conclusión

Respetados señores:

Por parte de ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., entidad llamada en garantía en el proceso de la referencia, a través del presente correo electrónico, radico alegatos de conclusión.

En cumplimiento de lo de lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del Código General del Proceso, este correo electrónico se envía de un canal digital debidamente informado en el proceso y se remite a los apoderados de las demás partes.

Folios: ocho (8)

Por favor acusar recibo.

Atentamente,



Equipo de Litigios

Cl. 78 No. 9-57, Piso 6 - Bogotá D.C.
Cra. 12 No. 34 - 67 Ofc. 702 - Bucaramanga
PBX : (571) 610 4056



Envió: AH